

kW nominales conectados a 3 inversores de 33 kW y una central formada por un campo de 190 módulos fotovoltaicos conectados a un inversor de 33 kW nominales. Para cada instalación de 99 kW se colocará un transformador de 100 Kvas y en la de 33 kW se colocará un transformador de 50 Kvas. Los inversores y centros se ubicarán en casetas prefabricadas. La evacuación se realizará en el apoyo n.º 5071 de la línea Majadas de 20 kV. Todo el perímetro del huerto será vallado. El promotor es Solbartolomé, SL.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 10 de agosto de 2007. La Directora General de Evaluación y Calidad Ambiental, MARÍA A. PÉREZ FERNÁNDEZ.

### **ANUNCIO de 4 de junio de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-001985-000001.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléct., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### **ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 1.000 (KVA).

Emplazamiento: Cáceres. C/ Catedrático Antonio Silva.

Presupuesto en euros: 18.069,15.

Presupuesto en pesetas: 3.006.454.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico (Reforma y aumento de potencia en C.T. "Antonio Silva").

Referencia del Expediente: 10/AT-001985-000001.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 4 de junio de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, ARTURO DURÁN GARCÍA.

### **ANUNCIO de 22 de junio de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-010177-016883.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, I solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

#### **LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: LAMT: Apoyo n.º 2028 existente en LAMT Herrera del Duque de la STR Valdecaballeros.

LSMT: A.P. 2029 a intercalar en LAMT H. Duque de STR Valdecaballeros. Paso aéreo a subterráneo.

Final: LAMT: A.P. 2029 a intercalar en LAMT H. Duque de STR Valdecaballeros. Paso aéreo a subterráneo.

LSMT: Centro de transformación CTIN proyectado que sustituye al actual intemperie.

Términos municipales afectados: Castilblanco.

Tipos de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,232.

Crucetas: Rectas.

Aisladores:	Tipo	Material
	Suspendido	Vidrio